

Sociedad civil y compromiso ciudadano

Luis Javier Herrera Romero



I. Introducción

México camina hacia una democracia real. Evidentemente, esta democracia se construye en medio de tropiezos, desencuentros, retrocesos, conflictos e inercias a nivel de gobierno como de sociedad civil, que pueden superarse con la participación de todos para lograr un proyecto común de nación que se fundamente en el desarrollo integral de las personas desde la inclusión y la pluralidad. Esto implica una nueva visión de lo que tradicionalmente se entiende por desarrollo local y regional, así como replantear visiones y metodologías sobre políticas sociales y sobre la relación entre sociedad civil y gobierno.

Ya es de reflexión común analizar no sólo los aspectos formales

de las democracias, sino la 'calidad' de las mismas; "el estado de la democracia está definido por el nivel de desarrollo de la ciudadanía, la igualdad relativa de las tres esferas de la ciudadanía' y el 'alcance relativo' de la ciudadanía. En

1. Según T. Marshal, «el estatuto de ciudadanía tiene tres momentos. Un momento civil que garantiza al hombre el ejercicio de sus libertades individuales frente al Estado: libertad de expresión, de movimiento, garantías frente a las arbitrariedades del poder. Un momento político que da al individuo el derecho de participar en el gobierno: votar y ser votado. Finalmente [...], el elemento social de la ciudadanía: el derecho de cada miembro de la comunidad a disfrutar de ciertos mínimos de bienestar», citado por Silva-Herzog M., J., *Las esferas de la democracia*, Instituto Federal Electoral, IFE, Col. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática n. 9, México 1996, pág. 19. Para un estudio más detallado sobre la ciudadanía y sus esferas puede consultarse el texto que realizó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, *La democracia en América Latina, Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires 2004 (<http://www.undp.org/spanish/proddal/informeProddal.html>).

otras palabras, qué proporción de los ciudadanos goza de los derechos implícitos en las tres esferas de la ciudadanía, qué fuerza tienen esos derechos y en qué proporción de territorialidad y de población el Estado tiene la capacidad de proteger y promover esos derechos".²

Sin embargo en medio de escándalos de corrupción, de desgaste de los diversos actores políticos, parece ser que la sociedad desconfía del gobierno y el gobierno de la sociedad.

2. McCoy, J. Sobre la democracia como organización social; en *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos. El debate conceptual sobre la democracia*, PNUD, Perú 2004, pág. 135.

Necesitamos recordar que “las democracias requieren antes que nada, para su existencia, sujetos sociales, portadores y constructores efectivos. Es necesario que se creen sujetos históricos que imaginen y deseen democracia, que se organicen y luchen por ella, que la constituyan en las condiciones económicas, culturales y políticas existentes”.³

II. La comunidad como punto de partida para construir el bien común

Los retos son muchos, al igual que las excusas y justificaciones para no participar y dejar la responsabilidad en manos de los demás y del gobierno, aunque es cierto que la solución de muchos problemas es tarea de los gobiernos federal, estatales y locales, así como de legisladores y funcionarios públicos, hay ámbitos en los cuales ellos no pueden ni deben intervenir, nos toca a nosotros, los ‘ciudadanos de a pie’, a la ‘gente común’, arreglar la casa y mantenerla en orden.

Concretamente hablo de la comunidad, la colonia, el barrio o el municipio, son ‘espacios del ciudadano y de ciudadanización’, son nuestros primeros lugares para incidir y participar, lugares por excelencia para asumir un compromiso y para aprender a servir.

Muchas veces creemos que formar parte de una comunidad o agrupación es un acto de generosidad hacia los otros, al contrario, es signo de humildad reconocer que sin la ayuda de los demás estamos incompletos pero podemos aportar algo a los demás y que los demás nos aporten saberes, sentires, poderes...

En la conformación de una democracia representativa-participativa, la comunidad puede contribuir de dos formas fundamentales:

1) Al interno de la misma comunidad

Los problemas cotidianos como la seguridad, el manejo de la basura, el transporte..., son oportunidades para hacer comunidad. Podemos organizarnos en comités de colonia, de barrio, de condóminos, detectar las necesidades de los vecinos y de la colonia. Establecer relaciones, superar el miedo y la desconfianza que nos dejaron las ‘malas experiencias’. No podemos justificarnos permanentemente.

Muchos dirían que esto no es hacer política sino acciones aisladas. Nada más equivocado. Hacer, rehacer y fortalecer los vínculos comunitarios es el primer paso para que nuestros hijos y ese numeroso grupo de escépticos colaboren, participen.

2) Hacia el exterior de la comunidad

Ampliar nuestro horizonte de acción. De las necesidades inmediatas hemos de pasar a lo institucional, es decir, presentar a la delegación o municipio nuestras necesidades y exigencias, pero igualmente nuestras sugerencias e incluso ofrecer nuestro trabajo voluntario. Muchos decimos: «la mula no era arisca pero los palos la hicieron». Como justificación para quedarnos al margen es buena. Pero ni humana ni cristianamente es válido decir: «¿acaso soy yo el guardián de mi hermano». Significaría renunciar al sentido más básico de humanidad: la natural interdependencia entre los seres humanos. Si no nos escuchan, si nos cierran las puertas o nos critican, aún así debemos seguir, sólo en la comunidad y desde la comunidad encontraremos el valor, el apoyo y aliento para continuar.

Lo anterior parece obvio y evidente, pero si es tan obvio, ¿por qué hablamos cada vez más de ‘ruptura del tejido social’, de indiferencia, de apatía, de soledad? La autoridad y poder que delegamos en gobernantes y funcionarios públicos no supe nuestra acción. “La política en su sentido más

amplio mira al bien común”.⁴

¿Qué pasaría si las juntas de colonos o los comités vecinales dialogaran, colaboraran y se apoyaran entre sí?, ¿y si un barrio, delegación o municipio compartiera sus bienes, su equipo, su personal, sus recursos materiales y su equipo humano, los talentos de las personas?

III. Cruzar el puente o irse por el túnel

La Comisión Económica para América Latina, CEPAL, reconocía en 2000 que, “todas las sociedades de la región vienen experimentando, con mayor o menor intensidad, una pérdida de sentido de pertenencia de las personas a la sociedad, de identidad con propósitos colectivos y de desarrollo de lazos de solidaridad. Este hecho destaca la importancia de fomentar los lazos de solidaridad, desde el Estado o desde la propia sociedad civil. Significa que ‘lo público’ debe ser visualizado como el espacio de los intereses colectivos más que como ‘lo estatal’”.⁵

Hace años se habló de la emergencia de la sociedad civil como respuesta a la ineficacia del gobierno para atender necesidades de la ciudadanía: defensa de los derechos humanos, creación de fuentes de trabajo, atención a comunidades empobrecidas... Lo que en un primer momento fue reacción por el hartazgo, se convirtió en conciencia de ciudadanía, en proyección de la naturaleza social, en exigencia de solidaridad, hoy vemos florecer a la sociedad civil aun con las deficiencias y limitaciones que a la fecha subsisten.

“En respuesta a diversas crisis (ambientales, de empleo, educativas), aparecen constantemente nuevas organizaciones espontáneas que reproducen los valores, la organización interna y los métodos de los organismos clásicos de derechos humanos. Esto significa que la sociedad entiende la política en un sentido más am-

3. Grzybowski, C. Democracia, sociedad civil y política en América Latina. Notas para un debate; en *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Contribuciones para el debate, PNUD, Argentina 2004, pág. 53.

4. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Puebla 521.

5. *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. CEPAL, 2000, pág. 20.

plio y más rico que el de la competencia electoral, mientras que la clase política conserva y acrecienta día a día una importante distancia con esas tendencias sociales. Las expresiones sociales espontáneas de América Latina nos deben llevar a revalorizar el papel de las organizaciones sociales independientes de la sociedad civil".⁶

En su momento las responsabilidades las descargábamos sobre los partidos políticos, las iglesias, la iniciativa privada y hoy sobre las organizaciones de la sociedad civil o sobre la sociedad civil en general; los retos no son para algún sector o grupo social sino para todos y para cada uno en lo particular.

1) Solidaridad

Para favorecer el desarrollo de los más pobres y marginados no son suficientes los donativos ni los planes y programas de apoyo económico o material, es necesario trabajar para que las personas asuman su parte de responsabilidad y sean respetados sus derechos, de modo que se conviertan en artífices de su propio desarrollo, que identifiquen las posibilidades que poseen como grupo o comunidad y que las articulen con los demás actores sociales para favorecer el desarrollo local y regional. Además, necesitamos asumir una concepción de desarrollo integral y no sólo de mejora material o aumento del PIB. El desarrollo implica mejorar continuamente la calidad de vida, la libertad, el respeto, el conocimiento y la responsabilidad.

La frase de que los pobres son pobres porque así lo quieren refleja egoísmo y poca o mínima reflexión. Si bien es cierto que necesitamos erradicar costumbres y hábitos que nada favorecen el desarrollo de las personas y comunidades, también es cierto que las limosnas y concesiones son eso, no reconocimiento e inclusión.

2) Subsidiaridad

Existen muchas iniciativas de grupos que trabajan eficazmente en la organización comunitaria, el ahorro, las cooperativas, la promoción humana y el desarrollo integral, pero que, desgraciadamente, por no incorporarse a instituciones reconocidas o a instancias de gobierno no reciben apoyo solidario. Parece oportuno respetar su autonomía y colaborar con ellas, en lugar de crear instancias paralelas que muchas veces hacen el mismo trabajo y para los mismos destinatarios.

3) Identidad y pluralismo

Podemos contribuir a crear una sociedad unida y abierta. Reconocer, aceptar, promover y defender la pluralidad, a sabiendas que el destino y futuro de México no depende sólo de los partidos, de la iniciativa privada o del trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, sino que requiere de manera insustituible del trabajo de cada persona concreta.

Aunque hoy día muchos grupos e instituciones se han agrupado según sus ámbitos de trabajo en redes o confederaciones para lograr un mayor impacto de su trabajo, tienen ante sí el reto de reconocer la pluralidad que caracteriza cada vez más a México. Como país enfrentamos el desafío de lograr que los diferentes colectivos o grupos sociales se conozcan y reconozcan entre sí, se respeten y colaboren para un proyecto común por encima de los intereses personales o de grupo, de lo contrario seguiremos en este ambiente de insatisfacción, fragmentación, sospecha y enfrentamiento.

4) Participación: equilibrio entre dos tentaciones

Existe un doble riesgo en la vida social: 1) Considerarse mero espectador y beneficiario de los planes y proyectos gubernamentales. Desde esta óptica sólo existen derechos y no obligaciones, no se asume la responsabilidad personal ni la responsabilidad en la construcción del bien común, de esta manera se cae en un paternalismo. 2) Exigir total libertad

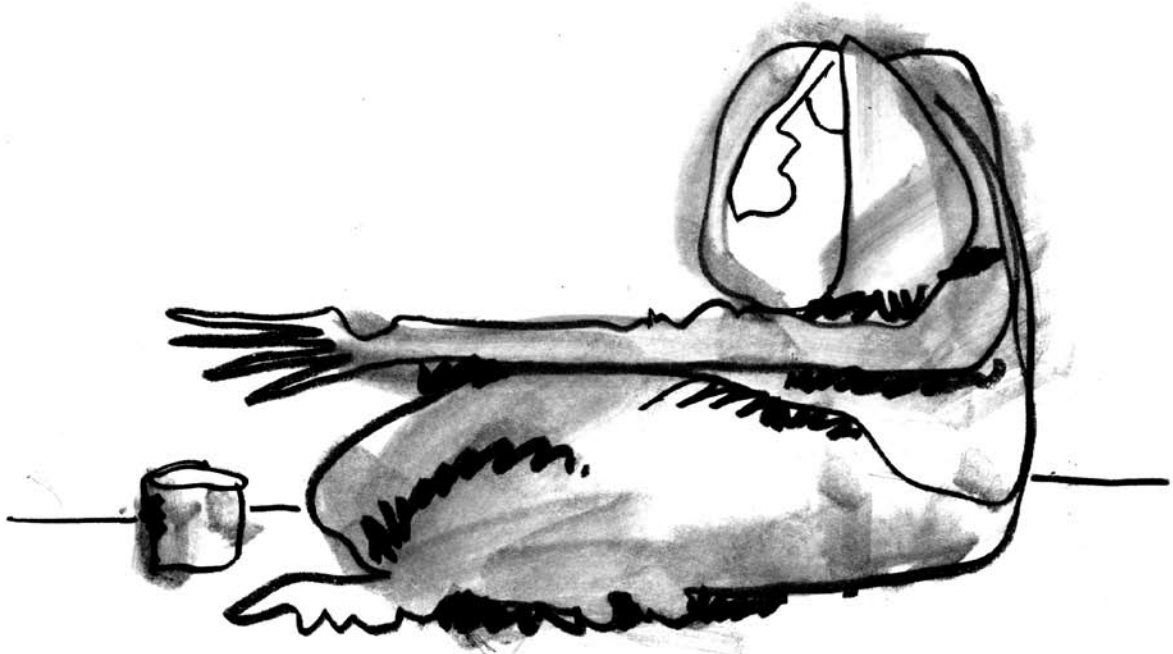
para actuar y ejercer la subjetividad personal o grupal, poniendo por encima incluso, el bien particular o de grupo sobre el bien común hasta llegar a la anarquía.

Asimismo, es menester superar una visión reductiva o pragmática que concibe la participación como una caja en la que todo cabe. La participación debe ser acorde a la situación real de cada persona, proporcional a nuestras capacidades, gradual según nuestro crecimiento y, sobre todo proactiva, propositiva. No esperemos a que los demás hagan las cosas por nosotros, nadie lo va a hacer. No es sólo por egoísmo o individualismo, sino por coherencia, por madurez y conciencia ciudadana. Nadie debe hacer lo que otros pueden hacer por sí mismos. No todos tenemos que hacer de todo. Nuestra sociedad necesita integrarse, generar más espacios, más colaboración. Los ciudadanos de manera individual podemos aportar, construir, proponer, disenter..., pero con la conciencia de que juntos es más fácil, que podemos encontrar apoyo, amigos, esperanza.

5) El futuro como punto de llegada

Una de las críticas que se hacen para argumentar la incompetencia en la construcción del bien común de la sociedad civil organizada o de grupos sociales es el corto tiempo de vida que éstos tienen, en la mayoría de los casos por una falta de previsión, de visión, de profesionalización de su trabajo. El reto es capacitarse permanentemente, renovarse, adecuar planes y proyectos a los cambios que experimenta el país. Se trabaja hoy para construir una mañana a sabiendas de que no siempre se contará con apoyo o respaldo, "los sistemas políticos democráticos de América Latina, y en especial sus líderes, tienen en general una decidida hostilidad y aversión hacia las organizaciones independientes de la sociedad civil, especialmente si éstas defienden intereses colectivos o 'causas', como los derechos huma-

6. Méndez, Juan E. Sociedad civil y calidad de la democracia; en *La democracia en América latina...*, pág. 133.



nos, el medio ambiente, la lucha contra la pobreza o la promoción de políticas sociales”.⁷

6) *La articulación como medio para el movimiento social*

Con frecuencia encontramos caudillos u organizaciones que trabajan de manera individual y hasta individualista, con un cierto puritanismo para no contaminarse de otras ideologías o porque se considera que otras experiencias no son válidas y se les descalifica. En un mundo globalizado no es posible un trabajo aislado del todo social. Es prioritario un trabajo común, conjunto, incluyente, vinculante y vinculado con los demás, en pocas palabras, los diversos actores sociales necesitamos reconciliarnos unos con otros y poner el acento en los que nos uno y no en lo que nos divide.

Son comunes las críticas y las lamentaciones por la ‘partidocracia’ imperante por el ‘gobierno’ de los partidos políticos y las pugnas internas o entre sí, que condicionan, limitan o

impiden el desarrollo del país. También nos preocupa el ‘poder’ que tienen los medios de comunicación, que muchas veces confunden en lugar de informar, promueven hábitos, costumbres y actitudes que no ayudan a integrar a la sociedad. Quizá después nos quejemos de las organizaciones de la sociedad civil, que actúan pero dejan de lado a la gran mayoría de los ciudadanos por desempeñar su trabajo con grupos y sectores de la sociedad muy específicos. ¿Estamos irremediablemente condenados a ‘liberarnos’ de unos para caer en la ‘esclavitud’ de otros?

De nada sirven las organizaciones de la sociedad civil si no hay una sociedad que las reconozca, acoja, acompañe y en su caso, también las cuestione. Necesitamos ser ‘una’ sociedad. No significa limitar o condicionar la pluralidad, sino unir esfuerzos, generar vínculos, abrir espacios de encuentro y diálogo, tender puentes entre diversas formas de construir el bien común, entre las diversas ideologías y entre las diversas iglesias.

Debemos dejar de considerarnos ‘poca cosa’ y superar una falsa humildad que caracteriza a una buena parte de los mexicanos, que se conciben como prescindibles, poco importantes, y reconocernos en primer lugar como personas capaces de aportar, de crear, de imaginar y concretar nuevas y más humanas familias, espacios de trabajo, ambientes educativos, empresas..., en suma, reconocer que el compromiso cívico y político no es sólo para los ‘comprometidos’, sino una posibilidad real y una exigencia ineludible de cada ciudadano y, si ninguno de ellos nos satisface, no es válido quedarse cruzado de brazos, tenemos libertad, podemos desarrollar nuestra iniciativa y crear nuevos espacios, no para competir, sino para complementar.

Podemos esperar una vez más a que llegue algún Mesías que nos resuelva todo, sin embargo... ¿qué necesitamos para comenzar a trabajar? **B**

7. Méndez, Juan E. Op. Cit., pág. 131.